

AGENCIA RECUPERADORA DE DINERO CIBERESTAFADO "La protección efectiva de las víctimas de ciberestafas: más allá de la denuncia, hacia una justicia reparadora en la era digital"

Septiembre de 2025. PT Walqa.

Qué es ardiCiber.

1. INTRODUCCIÓN: EL ROSTRO DE LA VÍCTIMA DIGITAL

Represento a ArdiCiber, una agencia jurídico-tecnológica especializada en defender, acompañar y recuperar el dinero de personas que han sido víctimas de fraudes digitales.

No hablamos solo de cifras: hablamos de vidas rotas, de familias afectadas, de personas humilladas y solas.

Nos encontramos en un momento crítico donde debemos transformar al ciudadano de víctima pasiva en sujeto activo, dotado de derechos digitales exigibles.

2. LA MAGNITUD DEL PROBLEMA EN ESPAÑA

Las cifras son alarmantes:

Crecimiento exponencial de ciberdelitos:

- 2014: 32.842 ciberdelitos
- 2024: 412.850 ciberdelitos (primer trimestre: 106.800)
- Crecimiento del 488% en una década

España: segundo país mundial más atacado en 2025

- 213 ciberataques verificados entre enero-marzo 2025
- Representa el 4,5% del total global
- 116% de aumento en ataques de ransomware

Distribución de delitos:

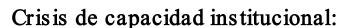
- 90,5% fraudes informáticos (estafas)
- 4,3% amenazas y coacciones
- Solo se denuncia 1 de cada 5 ciberestafas
- 18% de todos los delitos penales en España son ciberdelitos

El impacto humano:

- 75% de los españoles ha sufrido intentos de estafa digital en el último año
- Pérdida media por víctima: 1.010€
- Los mayores de 60 años pierden más dinero
- 47% de la población ha sido objeto de un intento de ciberestafa

3. SATURACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL YPOLICIAL







Saturación policial:

- + Solo 1.352 agentes especializados en ciberseguridad para todo el país
- + Policía Nacional y Guardia Civil des bordadas
- + OCC con presupuesto de solo 5 millones de euros



Colapso judicial:

- + 97,5% de estafas informáticas quedan sin resolución judicial
- + Juzgados de San Fernando: 8 causas con 1.400 perjudicados y 200 investigados
- + Solo 46.141 casos esclarecidos de 374.737 denunciados en 2022
- + Barcelona necesita 60 nuevos juzgados para absorber la demanda

Limitaciones estructurales:

- + Ley de enjuiciamiento criminal 2016: si no hay autor conocido, el caso no llega a tribunales
- • + Comisiones rogatorias internacionales que se eternizan o no obtienen respuesta
 - + Los delincuentes están en el siglo XXI y la justicia, en el XIX'

4. INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVA EUROPEA

Retrasos críticos en transposición:

Directiva NIS2:

- Plazo de transposición: 17 de octubre de 2024
- España aún no ha transpuesto la normativa
- Comisión Europea envió dictamen motivado en mayo 2025
- Ries go de procedimiento de infracción ante el TJUE

Ley de Servicios Digitales (DSA):

- España llevada ante el TJUE junto a otros 4 países
- Coordinador Nacional sin competencias reales
- Falta de régimen sancionador operativo

Otras directivas pendientes:

- Directiva sobre fraude en medios de pago digitales
- Normas de transparencia contra fraude del IVA
- Marco regulatorio fragmentado e incompleto

Consecuencias del incumplimiento:

- Inseguridad jurídica para empresas y ciudadanos
- Vulnerabilidad incrementada ante ciberataques
- Falta de cooperación europea efectiva
- Pérdida de credibilidad institucional

Propuesta de ardiCiber

5. HACIA UNA JUSTICIA DIGITAL REPARADORA

Enfoque integral:

- Justicia que no solo castigue, sino que repare
- Acompañamiento humano y cercano
- Tecnología propia para rastreo y pruebas
- Litigación estratégica contra entidades financieras

Cambio de paradigma:

- De víctima culpabilizada a ciudadana con derechos digitales exigibles
- "No fue tu culpa" afirmación legal, técnica y humana
- Trazabilidad desde el primer momento
- Estrategia legal estructurada, no improvisada

6. LLAMADA A LA ACCIÓN

Es necesaria una alianza entre:

- Academia e investigación
- Instituciones públicas
- Sector privado especializado
- Sociedad civil organizada

Para lograr:

- Ciudadanía digital empoderada
- Sistema de garantías efectivo
- Transformar la vulnerabilidad en poder ciudadano

Porque sí se puede recuperar el dinero.

Pero, sobre todo, se puede recuperar la dignidad.

Conclusión.

- + Frente al discurso de la "ciberestafa inevitable", nosotros decimos: sí se puede actuar.
- + Frente a la resignación, proponemos reparación.
- + Frente al miedo digital, queremos construir justicia, seguridad y confianza.

Muchas gracias.



AGENCIA RECUPERADORA DE DINERO CIBERESTAFADO